

Iritzia

Behatokia

Por Iñaki Anasagasti



No quisieron hacernos caso

En 1978, una enmienda del PNV pretendió aclarar que la soberanía no residía en el Estado, sino en los pueblos que se avenían a conformarlo. No se aceptó. Y así estamos

DE aquellos polvos, estos lodos. Si metes hidrógeno y oxígeno, sale inevitablemente agua. Si pides tres reconocimientos y te encuentras con 17 porque los militares franquistas así lo piden, te encuentras con lo que está ocurriendo ahora en Catalunya. Es solo cuestión de tiempo. En 1977 solo había tres demandas de autogobierno. Muy claras la vasca y la catalana, puesta sobre la mesa la gallega. Nunca la de Murcia y nunca la de Madrid. Por no saber, no tenían ni idea de lo que era la autonomía, que Catalunya y Euzkadi habían tenido en la República. Galicia la había plebiscitado. La guerra había impedido su desarrollo. Por eso conviene de vez en cuando echar la vista atrás un poquito, para volver a captar el inmenso trabajo hecho por el PNV en las Cortes Constituyentes en 1978. Mientras Miquel Roca era paseado cada año como gran cerebro constitucional, gran político y un hombre de vista larga, los vasquitos eran tachados de cortos de miras, gente sin visión general, aldeanos reivindicando su parcela. Pero pasa el tiempo y resulta que esos aldeanos demostraron dos cosas. Que conocían la suficiente historia para saber lo que era el Fuero, cosa de la que en Madrid no tenían ni idea, y que a la hora de hacer política no solo consiguieron que el primer estatuto aprobado fuera el vasco, logrando una disposición adicional, que como dice Miguel Herrero es la única solución para el llamado problema

catalán, sino que además en 1980 lograron que a Gipuzkoa y Bizkaia les devolvieran el Concerto Económico. Hoy, visto lo visto, sería imposible.

Y hoy, esta lucha de legitimidades entre el Parlamento catalán y el español del martes pasado estaría solventada si al PNV se le hubiera aprobado una enmienda clave que sigue siendo la madre del cordero de lo que está ocurriendo. En 1978, nuestro grupo parlamentario en Madrid, ante el texto constitucional, expresó claramente que la soberanía residía en los diversos pueblos que componían el Estado, pero vino el ejército, la caverna, AP, UCD y el PSOE y aprobaron una redundante redacción más parecida a una pirámide egipcia que a un artículo constitucional y se talló en piedra lo siguiente:

“Artículo 1.2.- La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.

Artículo 2.- La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas”.

Como se ve, se ocuparon muy bien de cerrar cualquier pequeño agujero que pusiera en cuestión que en la Península Ibérica, tras la separación de Portugal, solo quedara la España “una y grande” de Franco. En eso, como decía Pla, “lo más parecido a un español de derechas es un español de izquierdas”. Ninguno había leído a Manuel de Irujo, quien junto con el ex primer ministro portugués Cortesao y los políticos exiliados, el gallego Castelao y los catalanes Pi i Suñer y Batista i Roca, escribió el interesante libro *La Comunidad Ibérica de Naciones*. Era la versión Galeuzka ampliada, lo que también quiso ser la *Declaración de Barcelona* de los años noventa con CIU y un Bloque gallego que entonces apoyaba aquella iniciativa. Propuestas realistas, sensatas, inteligentes, posibles, convivenciales y respetando la identidad. ¿Y qué hizo el PNV en la discusión constitucional?

La enmienda de Francisco Letamendia (Euskadiko Ezkerra), que proponía la supresión del término “España” por el de “Estado español” en el párrafo primero del artículo uno, no pudo prosperar al votar todos los miembros de comisión –excepto Arzalluz, que se abstuvo– en contra. Ortzal basó la defensa de la enmienda número 64 en la idea de que España está constituida por varias naciones y que, en el caso concreto de Euzkadi, el pueblo vasco cabalga entre dos Estados.

En la explicación de voto, el diputado Arzalluz matizó que entre la expresión “Estado español” y “España se constituye en un Estado” no encontraba diferencias fundamentales. “No considero incorrecta la exposición de Letamendia y por eso me he abstenido en la votación”.

Respecto al párrafo segundo del mismo artículo, Letamendia se adhirió a la enmienda propuesta por el PNV que indicaba que “los poderes de todos los órganos del Estado emanan de los pueblos que lo forman, en los que reside la soberanía”, explicando que la redacción de la enmienda suponía la defensa de las relaciones conjuntas entre los pueblos del Estado.

En el turno de explicación de voto, Arzalluz señaló que entendía la estructura del Estado o del Reino, desde su propia formación histórica y “tal como nosotros lo hemos contemplado dentro de ese Estado, en el sentido de que los pueblos con soberanía hacen una cesión de parte de esa soberanía, toda la indispensable, para estructurarnos con otros pueblos a los que consideramos asimismo soberanos, formando una estructura política superior en bien de todos, con respeto y en solidaridad de todos. Entiendo que lo que habría que aquilatar es cuáles son los diferentes contenidos de la palabra unidad, que pueden ser equívocos, y desde luego ratificar que nuestra concepción del Estado o del Reino responde no al sentido de una soberanía estatal que puede ser descentralizada administrativamente o políticamente cediendo el Estado poderes, sino exactamente en el proceso inverso: la estructuración superior se forma a partir de una soberanía originaria que cede una parte de su soberanía para conformar esa estructura superior”. De abajo a arriba. No se quiso admitir esta enmienda y hoy tenemos todo un enfrentamiento de legitimidades entre Catalunya y España que se hubiera solventado con nuestra iniciativa. Curiosamente, ahora nos dice Zapatero que el estado es plurinacional y Susana Díaz,

Cisneros, antiguo falangista y ponente constitucional, decía que ante la pregunta de “¿qué hacemos con Catalunya y el País Vasco?” él tuvo la idea: “¿Sabéis cómo se controla en Sanfermines a los toros bravos? Rodeándolos de cabestros. Pues hagamos eso”

como no podía ser menos, dice que Andalucía es como Euzkadi, Galicia y Catalunya.

Parecería que no se conforman con su identidad española.

Para colmo, en 1978, Fraga y su AP cuestionaron todo el Capítulo VIII porque se había introducido el nefando y tóxico para España concepto de “nacionalidades” cuando, según ellos, solo existe una nación, la española. Gabriel Cisneros, antiguo falangista y ponente constitucional, se atrevió a describir gráficamente de lo que se trataba y la frivolidad que dio pie a la división de España en 17 autonomías. Cisneros decía que cuando se llegó a contestar la pregunta de “¿qué hacemos con Catalunya y el País Vasco?” él tuvo la genial idea y preguntó: “¿Sabéis cómo se controla en los Sanfermines a los toros bravos? Rodeándolos de cabestros. Pues hagamos eso”.

Aquellos genios de la españolidad hicieron nacionalidad a todo quisqui, toros con cabestros, y Felipe González, para ir contra Suárez, convirtió el referéndum andaluz autonómico, la quintaesencia de lo español, en una nacionalidad, cuando la víspera le había dicho a Arzalluz que Andalucía se conformaba con una mancomunidad de diputaciones porque Córdoba no podía ni ver a Sevilla y Huelva no sabía dónde quedaba Almería.

Y es que además no se educó a la población. Veníamos de una dictadura totalitaria, una utopía nacional forjada por aquellos generales que se llamaban a sí mismos “nacionalistas”; y no nacionalistas vascos y catalanes precisamente. Fue la versión más rancia del nacionalismo español que realizó el sueño de una España homogénea y centralizada. Y esa idea sigue vivita y coleando en la política española, en los parlamentos y en los medios de comunicación.

Lógicamente, lo que está ocurriendo en Catalunya atenta contra esa ideología integrista que pretende el Estado nacional homogéneo, de la “España Una”. El Frankenstein que ellos solitos montaron es muy difícil de desmontar pues se juega con el agravio comparativo y el discurso de ir contra “los privilegiados”, pero algo tienen que hacer pues España así se les va de sus manos por imponernos un solo relato histórico y un estado castellano basado en la Reconquista.

Los militares, sobre todo, pero la pusilanimitad del centro derecha español y del PSOE han dado este resultado que es evidente tiene otros componentes, pero es bueno recordar que si hace 39 años hubieran hecho caso al PNV, la historia sería otra. Y que esto solo se arregla volviendo a estas propuestas.